

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00021374

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No.

2329876

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CARDIN BASSETO GIUSEPPE	italiana	0902363134	4	3.100	3.100.000
2	CARDIN BESEKE ANTONIO	EQUATORIANA	0906203500	-	630	630.000
3	CARDIN BESEKE ITALO	EQUATORIANA	0907929731	-	630	630.000
4	CARDIN BESEKE VANESSA	EQUATORIANA	0908724123	-	630	630.000
5	BESEKE BRIONES JENNY	EQUATORIANA	0900846445	-	10	10.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						5.000.000

Certifico que la información es correcta

Comercial Cardin C. A.

GIUSEPPE CARDIN B.
GERENTE GENERAL
Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo 5 de 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL